

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 50
FECHA:08-10-2021

	<i>RADICADO</i>	<i>MEDIO DE CONTROL</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ACTUACIÓN</i>	<i>Fecha Providencia</i>
1	<u>850013333001-2016-00404-00</u>	REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN CECILIA MEDINA Y OTROS	DEPARTAMENTO DE CASANARE	AVOCAR conocimiento-Ordena Oficiar	7/10/2021
2	<u>850013333001-2017-00447-00</u>	REPARACION DIRECTA	JHON JIMENEZ RIOS Y OTROS	ANI Y OTROS	AVOCAR conocimiento- PROGRAMAR la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, para tal efecto, fíjese el día CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2022 A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 pm)	7/10/2021
3	<u>850013333002-2016-00122-00</u>	REPARACIÓN DIRECTA	HÉCTOR JOSÉ MORENO NAVARRO y Otros	NACIÓN – RAMA JUDICIAL y Otros	AVOCAR conocimiento- REQUIERE a las partes para que dentro de los 5 días siguientes a la notificación de este auto informen con claridad el trámite de las pruebas que están pendientes por recaudar	7/10/2021

4	850013333002-2017-00213-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS JAIME VARGAS BARRERA	ECOPETROL S.A.	AVOCAR conocimiento-audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA; para tal efecto, fíjese el día 23 de febrero de 2022, a partir de las 2:30 p.m.	7/10/2021
5	850013333002-2017-00576-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN FRANCISCO LÓPEZ	IDURY, hoy INDEV	AVOCAR conocimiento-audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA; para tal efecto, fíjese el día 17 de febrero de 2022, a partir de las 8:30 a.m.	7/10/2021
6	850013333002-2018-00194-00	REPARACION DIRECTA	MIGUEL ÁNGEL SICHACA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO Y OTRO	AVOCAR conocimiento-audiencia inicial para el día jueves diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.).	7/10/2021
7	850013333002-2018-00423-00	REPARACION DIRECTA	LUZ MARLEN AREVALO Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	AVOCAR conocimiento-TENER por contestada la demanda-CORRASE traslado de las excepciones propuestas	7/10/2021

8	850013333002-2018-00467-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LA PREVISORA S.A.	NACIÓN – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AVOCAR conocimiento-TENER por contestada-CORRASE traslado de las excepciones propuestas	7/10/2021
9	850013333003-2021-00109-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARGEMIRO RIVEROS CEPEDA	NACIÓN – MIN. DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	ADMITIR la demanda- NOTIFÍQUESE personalmente- CÓRRASE traslado de la demanda	7/10/2021
10	850013333003-2021-00124-00	REPARACIÓN DIRECTA	ROSALBA RUIZ TORRES Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E Y OTROS	INADMITIR la demanda	7/10/2021
11	850013333003-2021-00129-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JEFERSON RODRÍGUEZ NIÑO	NACIÓN – MIN. DEFENSA Y OTROS	INADMITIR la demanda	7/10/2021

12	850013333003-2021-00177-00	ACCIÓN DE TUTELA	CLARA PATRICIA PEREZ MALDONADO	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC, DEPARTAMENTO DE CASANARE y la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANDINA - AREANDINA	ADMITIR la acción-VINCULAR a los terceros con interés.	7/10/2021
----	--	------------------	-----------------------------------	--	---	-----------

Firmado Por:

Angela Liliana Nieto Sanchez
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
003
Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6800fb303f1ee5fa8c3db8c060d4082dd0f65b75260f166fd4ed94a2c13aee5d

Documento generado en 07/10/2021 04:58:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>